



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO:
FOR-AD-010

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No 03 DE 2011

VERSIÓN:
No.0

Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
<u>LUGAR: Oficina Dpto. de Enfermería.</u>	Miércoles 6 de abril de 2011	<u>3:00 p.m.</u>	<u>6:00 p.m.</u>

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL COMITÉ CURRICULAR

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Jefe Dpto. de Enfermería	Clarybel Miranda Mellado	X		
Rep. docente área básica	Pedro Blanco Tuirán	X		
Rep. docente área profesional	Amparo Montalvo Díaz.	X		
Rep. docente área flexible	Adriana Contreras Machado	X		
Rep. de los Egresados	Judith Martínez Royert	X		
Rep de los estudiantes	No hay rep (se graduó)		X	

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario de la reunión.
2. Lectura y aprobación de Acta 02 de 2011.
3. Informe sobre Taller de Revisión del Plan de Estudios de Enfermería.
4. Plan de Acción del Comité Curricular – 2011
5. Correspondencia y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI__ NO_X_

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de secretario de la reunión.

Verificado el quórum se procede a dar inicio a la reunión. La Jefe de Departamento pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado. Se designa como secretaria de la reunión a la profesora Amparo Montalvo.

En este punto, la Jefe de Departamento da la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Curricular, haciendo referencia a la Resolución de Rectoría, N° 254 de 2011, mediante la cual se hace reconocimiento a la profesora Amparo Montalvo Díaz como representante de los docentes del área profesional y al profesor Pedro Blanco Tuirán como representante de los docentes del área básica.

Igualmente hace mención de la Resolución de Rectoría N° 352 de 2011, por medio de la cual se hace reconocimiento a unos docentes, específicamente a la profesora Adriana Contreras Machado como representante de los docentes del área flexible.



2. Lectura y aprobación de Acta 02 de 2011.

Se da lectura al Acta 02 de 2011, aprobándose sin modificaciones.

3. Informe sobre Taller de Revisión del Plan de Estudios de Enfermería.

La Jefe de Departamento presenta un informe sobre las actividades desarrolladas en los Talleres de Autoevaluación Curricular y en los de Revisión del Plan de Estudios de Enfermería, los cuales se iniciaron en el mes de febrero de 2008. Luego de haber desarrollado durante aproximadamente dos (2) años, los primeros talleres en los que se adelantó un trabajo de revisión teórica y fundamentación del Currículo, se inició en el mes de diciembre de 2010, la revisión del Plan de Estudios, con el fin de presentar una nueva propuesta que atienda los ajustes necesarios que den respuesta a las observaciones hechas por docentes y estudiantes en los informes finales de asignaturas, así como por los pares académicos en el proceso de evaluación con fines de acreditación, resaltándose los siguientes asuntos: flexibilidad curricular, desarrollo disciplinar de Enfermería, represamiento de estudiantes en los trabajos de grado, alta carga académica de los estudiantes y tiempo escaso para el desarrollo de los contenidos de algunas asignaturas, especialmente del área profesional, entre otros. El trabajo abordado desde diciembre hasta la fecha, se ilustra en el cuadro No. 1 que se anexa a la presente Acta, en la Guía "Lineamientos para la revisión y ajuste del Plan de estudios de Enfermería" y en las propuestas de planes de Estudios presentados por las docentes el 18 de marzo de 2011.

4. Plan de Acción del Comité Curricular – 2011

La Jefe de Departamento procede a ilustrar sobre las acciones contempladas en el Plan de Acción del Comité Curricular - año 2010. Acerca de este plan informa sobre el cumplimiento, desarrollo y acciones pendientes de realizar.

ACCIONES CUMPLIDAS:

Acción 1: Se hicieron varios contactos con enfermeras de la Universidad de Antioquia, Universidad Nacional de Colombia y Universidad de la Sabana, que tuvieran Maestría en Cuidado de Enfermería y experiencia en el tema de Modelos y Teorías de Enfermería y su aplicación en el Currículo. De estos contactos se gestionó con la Universidad de Antioquia una capacitación sobre el tema para las docentes del programa de enfermería.

Acción 2: En enero 31 y febrero 10 de 2011 se desarrolló un Conversatorio con el grupo de docentes de Enfermería, sobre aplicación del Proceso de Enfermería y su relación con las teorías de Enfermería, en el que se socializaron una serie de instrumentos que empezaron a aplicarse en varias asignaturas del programa de Enfermería: Salud Comunitaria, Cuidado Básico y Salud de la Mujer.

Acción 3: Se hicieron dos talleres orientados por la profesora Edith Arredondo Holguín, de la Universidad de Antioquia, en las siguientes fechas:

Junio 21 de 2010 (4 horas dirigido a distancia): "Diagnóstico del desarrollo disciplinar del programa de Enfermería de la Universidad de Sucre".

Noviembre 28 y 29 (16 horas presenciales): "Proceso de integración de elementos disciplinares en el Plan de Estudios del Programa de Enfermería de la Universidad de Sucre".

Acción 10: El 9 de marzo de de 2011, se realizó un taller de 2 horas, sobre "El Crédito académico como herramienta de optimización del tiempo del estudiante"

Acción 11: Se elaboró una Guía que contiene los lineamientos para la revisión y ajuste del plan de Estudios de Enfermería, la cual se entregó a los docentes el 26 de enero de 2011, para el desarrollo de los talleres sobre el tema.



ACCIONES CUMPLIDAS PARCIALMENTE:

Acción 4: Se realizaron dos reuniones con las docentes de Enfermería, para la discusión del documento de Delegación de Responsabilidades del estudiante en los campos de práctica. Sólo falta legalizarlo ante el Consejo de Facultad.

Acción 5: Para el primer semestre académico de 2010, (abril19/2010), la jefe de la DIUS realizó una socialización con los docentes de la FCS, sobre Grupos y Líneas de investigación de la FCS, líneas temáticas de la facultad, mecanismos para la creación de grupos y formas de participación en las convocatorias internas de la Universidad y las convocatorias de Colciencias.

Hubo una convocatoria interna para desarrollo de proyectos de investigación, entre diciembre de 2010 y enero de 2011, en la que se inscribieron seis (6) propuestas de investigación para su evaluación por pares externos.

Está pendiente la actualización del documento de Líneas y grupos de investigación de la facultad y una reorganización de las mismas, que permitan evidenciar coherencia al interior y entre los grupos.

Acción 9: Se realizaron varias reuniones de trabajo en las que participaron: Jefes de Departamento de los programas de la facultad con docentes del área básica y del área profesional, para revisar y proponer ajustes en las mismas, relacionadas con: separación de contenidos, número de horas, número de créditos y cambio de nombre de asignaturas para usar nombres más universales.

Está pendiente realizar un análisis y revisión conjunta entre los Comités Curriculares de los Programas de Ciencias de la Salud, con el fin de plantear ajustes definitivos que puedan adoptarse y proponerse la consejo de Facultad.

Acción 12: El 3 de febrero de 2011, se iniciaron los talleres para desarrollar una nueva propuesta de Plan de Estudios del programa, con base en los lineamientos para la revisión del Plan de estudios y la revisión de algunos planes de estudio de programas de Enfermería de universidades públicas. Se conformaron tres grupos de docentes conformados por cuatro docentes del área profesional, en los que estaban representadas asignaturas de los siguientes componentes: gerencia, cuidado la mujer y del niño, cuidado básico y avanzado y salud comunitaria.

El 18 de marzo de 2011, se hizo la presentación de las propuestas de planes de estudio construidos por estos grupos, en la que se pudo observar que hay mucho consenso respecto a la nueva propuesta. Actualmente se conformó un nuevo grupo de trabajo integrado por seis docentes provenientes de los tres grupos iniciales, que se encuentran trabajando para presentar una sola propuesta.

Acción 13: Desde el período 02 de 2010, las docentes del área profesional vienen adelantando un trabajo de revisión de las asignaturas, teniendo en cuenta las observaciones de los informes finales de los últimos cuatro años; sin embargo, se necesita realizar un trabajo definitivo, a la luz de la nueva propuesta que surja del Comité Curricular de Enfermería, basados en la propuesta que presenten los docentes y los ejercicios conjuntos que se hagan en los Comités Curriculares de la facultad para facilitar la flexibilidad curricular.

Falta establecer el formato de calidad definitivo para la actualización de los Planes de asignaturas.

ACCIONES SIN DESARROLLAR:

Acción 6: No se cumplió, a pesar de que se ha solicitado en varias oportunidades a la coordinadora y a los docentes del Programa de Proyección Social.

Acción 7: No se cumplió.

Al respecto se decide leer el Informe que presentaron las docentes que asistieron a los dos Talleres



sobre Reflexión y Renovación Académica, y sacarlo del Plan de Acción actual.

Acción 8: No se cumplió.

Se concluye incluirla nuevamente en el Plan de acción 2011 y organizar la capacitación de los docentes sobre TICs, en un período pre o post vacacional.

Acción 14: No se ha cumplido porque aún no se tiene la propuesta de nuevo Plan de Estudios; se espera que éste se presente en un Comité Curricular, luego de que las docentes socialicen la Propuesta que están elaborando actualmente.

Luego de este informe el Comité Curricular hace las siguientes observaciones:

- Las acciones pendientes deben continuar en el Plan de Acción año 2011.
- Se deben incluir otros elementos que van surgiendo en la dinámica del desarrollo curricular.
- Deben salir del Plan de Acción, algunas actividades que no hacen parte del Comité Curricular, como son: la revisión de líneas y grupos de investigación que son competencia del Comité de Investigaciones de la Facultad (Actividad 05) y la actualización del Programa de Proyección Social que igualmente es competencia del Comité de Proyección Social de la Facultad (Actividad 06).
- Por informe y sugerencia de la Jefe de Departamento también se debe eliminar la actividad de socialización del Taller de Reflexión y Renovación Curricular (Actividad 07). Queda el compromiso de dar lectura al Informe que se dio a partir de la asistencia al evento en Barranquilla y Cartagena, de las profesoras Hilda Prías y Gladys Alvarez.
- Los aspectos o actividades nuevas que deben incluirse son los siguientes:
- Elaboración del Módulo académico sobre deportes o Artes, como otra electiva para el programa de Enfermería.
- Análisis de los resultados de la evaluación docente.
- Finalizar el documento de Competencia docentes para el desarrollo de asignaturas.
- Capacitación sobre competencias, elaboración de preguntas con el enfoque de las Pruebas Saber PRO y créditos académicos, para los docentes del área básica. (Ver Anexos: Monitoreo al Plan de Acción – 2010 y Plan de Acción para la Autoevaluación Curricular del programa de Enfermería – 2011)

5. Correspondencia y varios.

La Jefe de Departamento dice que hay una correspondencia de los profesores Julio Sierra, José Cortina, Gloria Villarreal y Maira Hernández, quienes han enviado modificaciones y propuestas de asignaturas, que por falta de tiempo no se tocan en esta sesión. Además, siempre se ha aplazado el tema, debido a que el trabajo de revisión se debe realizar luego de que el comité Curricular recomiende la nueva propuesta.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREAS O COMPROMISOS</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Monitoreo continuo del Plan de Acción C. Curricular - 2011	Jefe Dpto. de Enfermería	Periodicidad mensual	En cada sesión de Comité



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ CURRICULAR
ACTA No 03 DE 2011**

**VERSIÓN:
No.0**

Página 5 de 5

	Comité Curricular		Curricular.
Envío del plan de acción del C. Curricular a la decana.	Jefe Dpto. de Enfermería	Abril 10/2011	Abril 11/2011
Realizar las acciones y gestiones correspondientes para el cumplimiento del Plan de Acción.	Jefe Dpto. de Enfermería	Periodicidad mensual	En cada sesión de Comité Curricular.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>Decisión</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobación de Acta 02 de 2011.	Secretaria Ad - hoc	Abril 6/2011
Elaborar y recomendar el Plan de Acción para la Autoevaluación Curricular, año 2011.	Presidenta del Comité Curricular.	Abril 10 de 2011.
Se acuerda como días de reunión del Comité, los martes a las 3:00 P.M.	Todos los integrantes.	Durante el período 01 de 2011

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Abril 13 de 2011	3:00 A.M.	Oficina Dpto. de Enfermería

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Comité Curricular, el día 10 de mayo de 2011.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE	NOMBRE
Clarybel Miranda Mellado	Amparo Montalvo Díaz
FIRMA	FIRMA